



**Acta N° 39:** en la ciudad de Montevideo, a los 27 días del mes de abril de 2016, y siendo la hora 16:15, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Miriam Rodríguez titular, Jorge Cabrera titular, Susana Rodríguez suplente, Gustavo Romero suplente, Margarita Rodríguez suplente, Carlos Bereau suplente y Carlos Curbelo suplente, por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular, Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Ignacio Doval suplente y Gustavo Curbelo suplente por el Partido de la Concertación.

Lectura N° 38

### **Previo**

Se reciben Actas vía correo electrónico del Concejo Vecinal N° 3.-  
Se toma conocimiento. Pase al Área Administrativa, a fin de que archive las actas que se reciban.-

Centro Cultural “La Cuadra” solicita aval del Concejo Municipal, referente a los trabajos realizados por ellos dentro del territorio y hacia la comunidad para ser presentado al F.I.J

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** Pase al Concejo Vecinal N° 16, solicitando informe general de las actividades y la repercusión de las mismas en la zona del Centro Cultural.

La División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación comunica la Creación de la Unidad Estudios de Impacto Territorial

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para próxima sesión.-

Propuesta Cronograma: Elección Concejos Vecinales 2016.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento.

Comisión Fomento Aires Puros solicita que la reunión con el Concejo de fecha miércoles 4 de mayo, hora 18 se realice en su sede con la finalidad de que conozcan el gimnasio del que se está hablando y las condiciones en que se encuentra. (Expediente 3370-005461-11).

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** asistir a la sede del Gimnasio Aires Puros el miércoles 4 de mayo, hora 15:30.-

El Alcalde Rodrigo Arcamone, plantea sobre las solicitudes de grupos político partidario y religioso para el uso de la sala del Centro Cultural Terminal Goes.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se mantiene la decisión de aplicar el reglamento, no autorizando el uso de salas en todo el territorio del Municipio para estos colectivos.-

Convenio Municipio C – ONG Solidaridad, Contrato N° 222142 Limpieza de locales municipales correspondiente al periodo del 15 de Marzo al 14 de abril de 2016.-  
Total a liquidar \$ 249.721



## GOBIERNO MUNICIPAL

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** Autorizar el pago.-

### **Compras menores a \$ 30.000**

312099 – Alcohol Etilico - \$ 8.442 – MC

312410 – Escalera de madera de dos hojas - \$ 10.857 – CCZ N° 3

312490 - Reparación de sopladora aspiradora - \$ 2.660 – MC

312457 – Lámina de seguridad para vidrios - \$ 6.344 – CCZ N° 3

312499 – Pizarra Blanca - \$ 1.224 – CCZ N° 15

312533 – Guardabarro - \$ 4.122 – MC

312535 – Arrendamiento de ómnibus - \$ 4.950 – MC

312705 – Reparaciones de martillo hidráulico - \$ 1.985 – MC

312861 – Cortadora de Césped a nafta - \$ 15.440 – CCZ N° 16

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar al Alcalde a realizar el gasto.-

### **Compras mayores a \$ 30.000**

312030 – Esmalte Sintético - \$ 37.993 – CCZ N° 3

312532 – Esmalte sintético y fertilizante - \$ 52.962 - MC

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar al Alcalde a realizar el gasto.-

- 18:20 hrs se recibe a la Comisión Fomento del Centro Cultural “Las Duranas”, conformada por:

Edgardo Duera  
José Piñeiro  
Daniel Moon  
Carlos Garcimarti  
Silvia Torres  
Nelly Alvarez  
Beatriz Pouey

Hacen entrega de:

Análisis de las actividades realizadas desde octubre 2015 a febrero 2016.

Inversiones, planificación y análisis de gastos

Movimientos de Caja

Movimientos de Caja de Carnaval de las Promesas, Murga Joven y Carnaval 2016.

Informan que tienen talleres durante todo el año, donde concurren mas de 600 personas por semana.-

Planean volcar parte de lo recaudado al barrio por medio del Proyecto “Duranas te ayuda a crecer”, colaborando con una escuela en lo que estime necesario, como también

contratando dos profesores para agregar mas talleres al Centro Cultural.  
Se a logrado que sea un lugar de referencia para los vecinos del entorno, gracias al trabajo de todos como al apoyo aportado por el Gobierno Municipal y Departamental.  
Hacen referencia al gran aporte que ha realizado la Concejala Suplente por el Frente Amplio Silvia Charlier, que desde hace mas de 3 años colabora en las actividades.-

El Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar elogia la gestión que han realizado y la autonomía lograda.

La Concejala Miriam Rodríguez hace referencia a lo bueno que han logrado, ya que es una parte generadora del barrio, aportando ayuda a escuelas y promoviendo la cultura.

El Alcalde Rodrigo Arcamone, expresa que el Centro Cultural “Las Duranas” junto al teatro, es el espacio mas importante que tiene el Municipio y valora mucho el aporte desinteresado de los vecinos que componen la comisión. Se apuesta a continuar trabajando juntos, como por ejemplo ver la gestión del próximo Polideportivo a terminar, lindero al Centro Cultural. Señala que es necesario, que la comunicación sea fluida para poder informar a la población las actividades que se desarrollaran.

Siendo las 19:25, se retira la Comisión del Centro Cultural “Las Duranas”

### **Expedientes**

**3380-001698-16** – Nota del Concejo Vecinal N° 16, referente a partida especial “Día de la Madre”

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar la partida solicitada, informando al Concejo Vecinal, que quien es responsable del dinero, es el Servicio Centro Comunal Zonal.-

**0013-002905-16** – Solicitud de la Comparsa de Negros y Lubolos “La Jacinta”

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** buscar información de las solicitudes realizadas en otros años y/o ver los antecedentes de los padrones.

**0013-002376-16** – Solicitud de Escuela N° 203, referente a reparación de vereda y juegos inclusivos dentro del predio de la escuela.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase al Área Operativa, solicitando realice informe.-

**0013-002565-13** – Informe social y edilicio de vivienda sito en Avda. San Martín entre Concepción Arenal y Guadalupe.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** solicitar informe de deuda del padrón, cumplido pase a estudio de la Comisión Interinstitucional de Fincas Abandonadas.-

**0013-007491-15** – Erhitran – Equipo Recopilador Histórico de Ómnibus – Proyecto de restauración (El Señor Alcalde informará sobre la reunión con Arq. Patricia Roland).

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** el Alcalde Rodrigo Arcamone, informa que en reunión con Arq. Patricia Roland, Directora de la División de Espacios Públicos y Edificaciones, comunican que se tiene proyectado una segunda etapa del Proyecto Capital, donde se incluirá el sector solicitado por Erhitran.- Archívese.-



**3250-002207-08** – Solicitud de Inspección Técnica Profesional en finca sita en Pedro Vidal S/N esquina Thompson (falta de conexión de saneamiento y estructura edilicia).

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** realizar un nuevo informe social, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3. Cumplido vuelta.-

**0013-002418-16** – Solicitud para evento musical en Plaza ex Terminal Goes el 30/04/16 Bandas en la Plaza. Jóvenes del PIT CNT.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar lo solicitado para la realización del espectáculo.-

**0013-002402-16** – Solicitud de espectáculo artístico, murgas, payasos etc. Para el día 11/06/16, en la calle 19 de Abril N° 1118, Escuela N° 203 y N° 280 (Escuela Especial de Discapacidad Intelectual).

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar la difusión solicitada y en lo referente al número artístico, que se pueda acordar de forma gratuita.- Comunicar al Área de Comunicaciones y al Gestor Cultural.-

**0013-002858-16** – Solicitud de corte de calle en Delmira Agustini para actividad de CENI, el 07 de mayo de 2016.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el corte de calle solicitado. Pase a la División Tránsito.-

**3370-002042-16** – Trápani entre Cubo del Norte y Bayona – Cooperativa Ñandé \_ Caif Mariposas solicita corte de calle para el 14 de mayo de 11 a 17 hrs.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el corte de calle solicitado. Pase a la División Tránsito.-

**0013-002439-16-** Solicitud de equipo de luces, sonido, operador y locomoción para el día 28/04/16, en Espacio Cultural “Las Duranas”

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el apoyo solicitado. Pase al Gestor Cultural para su coordinación.-

**0013-002910-16** – Solicitud para el inicio del “Pintando Veredas” del Municipio C, a realizarse el 07 de mayo en Inchala.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar lo solicitado para la realización de la movida “Pintando Veredas”. Pase al Área Administrativa y comuníquese al Gestor Cultural.-

**1009-001405-16** – Copia de Exp. 1001-011614-16 Respecto a Exposición escrita del Sr. Representante de la Cámara de Representante Felipe Carballo relacionado con la propuesta de una reforma constitucional con relación a los requisitos de edad mínima para ser Senador, Diputado o Presidente.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento. Vuelva a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.-



## GOBIERNO MUNICIPAL

---

**3380-000565-15** – Vereda en mal estado en San Juan N° 2712.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pasa para próxima sesión.-

### Resoluciones

**Res. 110/16/0113** Licitación Abreviada N° 299592/2 Ampliación 1 para Vigilancia privada para locales pertenecientes al Municipio C.-

**Res. 108/16/0113** Fondo Solidario Stella Lolo C.I. 1.709.115-3 – Pantaleon Artigas N° 3770

**Res. 107/16/0113** Pago por roturas a Sergio Donadia C.I. 1.490.099-7

**Res. 109/16/0113** Pago por roturas a Damian Bagini C.I. 3.952.041-3

**Res. 111/16/0113** Reiteración de gastos Distripel Distrimax

Siendo las 19:45 horas, se da por culminada la sesión.-